

GALMAT CONSTRUCTORA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

GALMAT CONSTRUCTORA S.A.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 20 de Noviembre del año 2012 ante la Notaria Novena del Cantón Portoviejo, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Portoviejo, mediante resolución No. SC.DIC.P.12.00779 de fecha 27 de noviembre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil, del cantón Portoviejo con fecha 18 de diciembre de 2012.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a la Venta por mayor y menor de Materiales, Piezas y Accesorios de Construcción

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo del 18 de diciembre de 2012.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Manabí, Portoviejo, Avenida Manabí y Bolívar Ávila

R.U.C.: 1391800762001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

- Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2015.

- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2015 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 16 de marzo del 2016. Estos estados financieros anuales fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

3. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 IMPUESTOS CORRIENTES

Lo conforman los valores tributarios por el Impuesto al Valor Agregado, el mismo que será utilizado cómo crédito fiscal en las respectivas declaraciones de impuestos.

Detalle:

Crédito Tributario IVA \$ 1464.05

3.2 OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

ACCIONISTAS \$ 5005.63

Valor aportado por el socio Marcelo Agustín Carrillo para cubrir obligaciones que la empresa mantenía con proveedores.

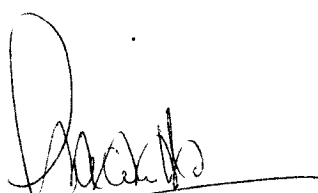
3.3 PATRIMONIO

Constituye el resultado del ejercicio y el monto total del capital de la Compañía, representando por acciones y que consta en las respectivas Escrituras Públicas inscrita en el Registro Mercantil distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	PORCENTAJE	VALOR
Carrillo Moreira Marcelo Agustín	50%	\$400.00
Sardi Pico Johanna Aracely	50%	\$400.00
TOTAL		\$ 800.00

3.3.1 RESULTADO DEL EJERCICIO \$ -5525.00

Representa el valor de la pérdida del ejercicio fiscal 2015.


MARCELO AGUSTIN CARRILLO
REPRESENTANTE LEGAL